

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

22401 *Resolución del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por la que se anuncia la Oferta Pública de arrendamiento de inmuebles de su propiedad situados en el Recinto Interior. OP 05/18.*

Se abre la convocatoria de nueva oferta pública de arrendamiento de inmuebles del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz situados en Recinto Interior, con los precios y condiciones aprobadas para 2018-2019 y según lo dispuesto en la Oferta Pública 05/18, publicada en la página web www.zonafrancacadiz.com

Fecha límite para la presentación de ofertas: 7 de mayo de 2018 a las 14 h.

Apertura pública de ofertas el 8 de mayo de 2018 a las 12 h en la sede social del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.

Lugar de presentación: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, C/ Ronda de Vigilancia s/n. Edificio Sede Social. Cádiz, 11011.

Transcurrido el referido plazo de oferta pública, los inmuebles no adjudicados continuarán en oferta pública permanente de acuerdo con las condiciones contenidas en las Bases.

Bases de la Oferta, condiciones económicas e información adicional en la web oficial del Consorcio www.zonafrancacadiz.com.

Teléfono 956 29 06 06.

Cádiz, 11 de abril de 2018.- El Delegado Especial del Estado, Alfonso Pozuelo Jurado.

ID: A180025413-1